

Alternativas para la generación de recursos económicos para el trabajo de derechos humanos

*Mona Chun**

*Marjolijn Van Deelen***

*Klavs Wulf****

*Mona Chun**

En Relacionista Internacional, Coordinadora del Programa de Derechos Humanos de The Fund for Peace.

*Marjolijn Van Deelen***

Segunda Secretaria de la Embajada del Reino de los Países Bajos para América Central con sede en San José, es la responsable para la Coordinación de Materia de Derechos Humanos y Gobernabilidad

*Klavs Wulf****

Teólogo danés. Actualmente es el Coordinador del Programa de Dinamarca Pro Derechos Humanos para Centroamérica (PRODECA).

Alternativas para la generación de recursos económicos para el trabajo de derechos humanos

Expositora:

Bueno yo no voy a duplicar lo que la Sra. Chun ha expuesto sobre “fundraising”, una cosa que quiero decir es sobre sus puntos en los principios que son agradecer a los donantes yo creo que el mejor agradecimiento para nosotros no es una carta que dice “ustedes son muy agradecidos” no, es un trabajo bien hecho y tal vez haber contribuido a un cambio en la sociedad o en los objetivos de los proyectos.

Lo que yo voy hacer es hablar un poco sobre la política de Holanda en materia de Derechos Humanos para darles una idea sobre la manera en la cual nosotros pensamos, para darles un marco; sería sobre todo en la política dirigida al extranjero porque la materia de derechos humanos dentro de Holanda es otra cosa. Es interesante como no hay lineamientos muy fijos o programas muy exactos en los cuales las propuestas de proyectos tienen que caer, es algo más fluido.

Políticas en Derechos Humanos

Primero quiero decir que la Holanda está muy comprometida a los derechos humanos siempre lo ha sido sobre todo en lo que es la abolición de la pena de muerte y la validez universal de la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

La primera línea para nosotros es el trabajo en el conjunto de la Unión Europea como con 15 países somos más fuertes y muchas veces más efectivos, y también es más fácil como muchas veces hay consecuencias políticas de los criterios o de comentarios que hacemos con respecto a otros gobiernos.

También hay trabajo en otros foros internacionales como los del Consejo de Europa o como de todas las Comisiones de las Naciones Unidas, de sus grupos de trabajo; también en instituciones nuevas como el Tribunal Penal Internacional del cual han hablado esta mañana tenemos el honor de tener la futura sede de esta Institución en Holanda.

Aparte de estas intervenciones, tenemos intervenciones más directas y positivas sobre todo en países en vía de desarrollo para digamos prevenir violaciones a los derechos humanos eso todo dentro del marco de la Cooperación Internacional.

Corporación Internacional

El objetivo central de toda la Cooperación Internacional es la lucha contra la pobreza y en ese sentido ya toca a muchos aspectos de los derechos humanos, más directamente a los derechos sociales y económicos, pero en otro sentido también para dar una base o ayudar al respeto de los demás derechos.

También tenemos programas más específicos en derechos humanos como la democratización y gobernabilidad que voy a tratar siempre diciendo derechos humanos es todo este paquete verdad?

El objetivo central de este paquete es de fomentar la democracia, fomentar la libertad e independencia de prensa y en general las garantías a nivel nacional de libre expresión para permitir que halla críticos nacionales sobre los derechos humanos; sabemos que ese es un esfuerzo de largo plazo y que entonces siempre se prefiere un enfoque más estructural y sobre todo para crear circunstancias favorables y no tanto iniciativas puntuales de determinados que no tienen enfoques a largo plazo.

Un aspecto muy importante en eso es el tema de la gobernabilidad, que tiene muchísimas implicaciones para mí sobre todo quiere decir "dirigir un país de una manera responsable".

En muchas de las nuevas democracias un problema es la debilidad del manejo de conflictos lo que ha generado una situación de violencia.

Entonces me parece importante fortalecer la capacidad del estado para poder gobernar su país pero no solo es un asunto del estado pensamos, también hay un papel bastante importante para la sociedad; de un lado para ayudar al estado y de otro lado para ser un vigilante del estado.

En toda la Cooperación de nosotros y muchos otros países es el tema de “ownership” eso es cierto especialmente en materia de derechos humanos que los proyectos son suyos no son nuestros; nosotros lo único que hacemos es apoyar con recursos financieros nada más, nosotros no pensamos que tenemos que intervenir directamente en otros países entonces eso significa que nosotros no vamos a iniciar proyectos.

Entonces somos dependientes digamos de la oferta de propuestas que ustedes nos mandan eso no significa que aceptamos todas sin comentario verdad? Muchas veces hay algo que decir sobre el manejo o la consistencia interna de una propuesta, pero no vamos a dudar de la necesidad local.

Organizaciones de cooperación (o algo así)

Trabajamos con varios grupos o la ayuda va a través de varios canales, para un gobierno en un país lo más lógico es ir directamente al gobierno del otro país en proyectos bilaterales pero también hay posibilidad de canalizar los fondos a través de organismos multilaterales que tienen como ventaja que tal vez hay más coordinación entre fondos varios donantes o varios programas con la misma institución y esperamos que los organismos multilaterales pueden dar un componente a la asistencia técnica que nosotros no podemos.

También hay organizaciones internacionales de derechos humanos que son no tanto multilateral pero tampoco privados como IIDH que es un poco entre los dos; hay ONGs nacionales e internacionales y para nosotros también son importantes las ONGs holandesas de cofinanciamiento, no sé si han escuchado ICCO, Bilance, Cebemo, también SNV que son ONGs independientes pero disponen de una parte del presupuesto del Ministerio y también trabajan en proyectos de derechos humanos y democratización.

La ventaja con ellos es que ellos no tienen una responsabilidad ante el

gobierno del país que recibe los fondos entonces no hay tantos enredos políticos que se pudieran haber.

Criterios para proyectos

Bueno no hay de antemano preferencias para cómo canalizamos ni existen cuotas ni nada pero sí tenemos algunos criterios como:

–La primera es la política nacional, sobre todo en materia de derechos humanos y de desarrollo. Si aprobamos hay más apertura para cooperar con el gobierno directamente.

–La calidad de la propuesta y lo que nosotros pensamos de la capacidad de implementación de los organismos solicitantes esos son casi todos los aspectos que la Sra. Chun ya ha tocado.

–Otra es la disponibilidad de fondos de nuestra parte y bueno si hay más propuestas, qué fondos tenemos que priorizar.

Para América Latina en el pasado sobre todo hemos trabajado con las ONGs holandesas de cofinanciamiento porque había muy poca apertura para trabajar con los gobiernos, como ahora hay más primero existen proyectos bilaterales con los gobiernos y también con las ONGs nacionales e internacionales pero en un principio “ownership” que ya expliqué es la colección de proyectos es un poco “ad hoc” depende mucho de lo que nos dan, de la oferta y es difícil de captarlo en líneas programáticas específicas, el programa también es bastante vivo como la mayoría de los proyectos son de dos–tres años, cada dos años tenemos un programa que se ve diferente; en este momento estamos concentrados en América Central y en casi cada uno de los países en América Latina tenemos aproximadamente un proyecto por país.

Sociedad Civil

Para terminar me gustaría postular algunos aspectos con los cuales logramos nosotros sobre el papel de la sociedad civil en materia de derechos humanos; primero quiénes son las ONGs quién es la sociedad civil, la palabra

ONG es negativa solamente dice lo que no son pero no dice lo que son hay mucha variedad sobre todo en su relación con la base, con la población; los que llegan a entrar a la Embajada muchas veces son de origen blanco, de origen urbano y muchas veces son hombres, para nosotros es a veces difícil buscar una buena representatividad del país.

Otro punto es que la discusión sobre el papel de la sociedad civil ha surgido en el momento que hay más democratización en América Latina y que hay una dirección del estado; tenemos que cuidar que el papel de la sociedad civil no sea demasiado grande, el estado no debería escaparse de sus responsabilidades, si el estado faltara, automáticamente quiere decir que las ONGs tienen que entrar; hay que buscar este equilibrio entonces sería importante para nosotros ver cómo pasaremos los próximos años.

Bueno otro punto que ya existe y está en actividad desde hace varios años es cómo actúan las ONGs ante los cambios que se han visto sobre todo en América Central en lo que es la transición del activismo tradicional al trabajo más constructivo y más sostenible, no quiere decir que no hay necesidad para nada de activismo pero digamos solo activismo vamos a ver cómo las organizaciones que ya existen desde hace varios años cómo hacen esta transición.

El último punto es cómo se responsabiliza a la sociedad civil, es un ente bastante importante en un país pero que en realidad no responde a casi nadie el gobierno si tiene a la población a elecciones cada tantos años; en este momento muchas veces son los donantes en su decisión de financiar o no financiar que decide cuáles acciones hay en el país.

Las ONGs tienen sus mecanismos internos como consejos directivos, juntas, no sé qué pero eso a veces solamente tienen un papel decorativo no siempre funcionan para enfocar la organización y a veces la relación con el grupo meta se ha perdido entonces cómo se responsabiliza a las ONGs, a la sociedad civil a cumplir su papel. Estos son temas para los años entrantes que creo que en parte determinarán también el interés de la Cooperación Internacional para con las ONGs en América Latina por lo menos.

Voy a terminar para dejar un poquito de tiempo a Klauz Wulf, gracias.